



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRÓNICO No.096
AGOSTO 31 DE 2022

ITEM	Radicado	Instancia	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Auto	Mag. Ponente.
1	81001 2339 000 2021 00015 00	PRIMERA	Reparación directa	Pedro Pablo Alzate Lemos	Nación - Rama Judicial - Consejo Superior de la Judicatura	Auto que rechaza la demanda	5/08/2022	Lida Yannette Manrique Alonso
2	81001 2339 000 2022 00007 00	PRIMERA	Reparación directa	Jose Joaquin Marchena y Juan Pablo Estrada R.	Nación - Rama Judicial	Auto de manifestacion de impedimento	5/08/2022	Lida Yannette Manrique Alonso
3	81001 3333 001 2020 00290 01	SEGUNDA	Nulidad y restablecimiento de derecho	Nancy Gertrudys Rozo Esquivel	Nación—Ministerio de Educación—Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG)	Auto que admite recurso de apelación contra sentencia	30/08/2022	Yenitza Mariana Lopez Blanco
4	81001 3333 002 2020 00226 01	SEGUNDA	Nulidad y restablecimiento de derecho	Alberto Esteban Niquefa Figueroa	Nación—Ministerio de Educación—Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG)	Auto que admite recurso de apelación contra sentencia	30/08/2022	Yenitza Mariana Lopez Blanco

El Estado anterior se fija hoy 31 de Agosto de 2022 a las ocho de la mañana (08:00a.m.). El anterior Estado se desfija hoy 31 de Agosto de 2022 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

MARIA ELIZABETH MOGOLLON MENDEZ

Secretaria General